

DECRETO N° 3808.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Declárese de Interés Departamental las Jornadas de Actualización en Medicina y Enfermería Rural, organizadas por la Sociedad de Medicina Rural del Uruguay, a realizarse el día 17 de junio de 2023 en el Parador Arequita, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 3148 de la Junta Departamental, de fecha 12 de junio de 2013, y a iniciativa adjunta a estos antecedentes.

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a siete de junio  
del año dos mil veintitrés.

Dra. María Noel Pereira Saravia  
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario